

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA GESTCOBRA CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA MARTES 18 DE AGOSTO DEL 2020.

El día martes 18 de agosto del 2020, siendo las 18h00 horas, en el domicilio de la compañía, ubicada en la avenida Cristóbal Colón E8-57 y Diego de Almagro, de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, atendiendo a la convocatoria circulada con la debida anticipación, y habiendo constatado la presencia del 100% del capital pagado de la compañía, se instala la Junta General Extraordinaria, y se procede a tratar los puntos constantes en el Orden del Día.

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Número de Acciones	Porcentaje
DANNY DANIEL CALLE TROYA	\$ 380.00	380	95.00%
JORGE JUAN VALLADARES TORRES	\$ 20.00	20	5.00%
Total	\$ 400.00	400	100.00%

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

El Gerente General de GESTCOBRA CIA. LTDA., Danny Calle, procede a dar lectura del informe, resaltando los aspectos más importantes relacionados con la situación financiera del año 2019. El informe es aprobado por la Junta por unanimidad. Aclarándose que el Gerente General se abstuvo de votar.

A continuación, el Presidente pone a consideración el segundo punto en el orden del día.

2. ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2019.

Se pone a consideración de la Junta los Estados Financieros del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2019, tanto el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambio en el Patrimonio, El Estado de Flujo de Efectivo, y las Notas Contables presentados por el departamento de contabilidad de la Empresa. En la Junta se da a conocer además la conciliación tributaria y, una vez explicados los documentos la Junta resuelve aprobar por unanimidad el Balance al 31 de diciembre del año 2019.

Acto seguido el Presidente pone a consideración el tercer punto del orden del día.

3. APROBACION AJUSTES CUENTA DE PATRIMONIO. UTILIDADES AÑOS ANTERIORES EN EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Se procede a analizar la cuenta de patrimonio de utilidades años anteriores, en la que se efectuaron los siguientes ajustes requeridos:

	Utilidades Años Anteriores
Cuentas por cobrar clientes	7,676.62
Depreciación Acumulada Equipo Oficina	-237.03
Depreciación Acumulada Equipo Computación	-280.96
Depreciación Acumulada Vehículos	-3,320.32
Saldo	3,838.31

Por unanimidad la Junta resuelve aprobar en los ajustes de la cuenta utilidades años anteriores en el ejercicio económico 2019.

Acto seguido el Presidente pone a consideración el cuarto punto del orden del día.

4. RESOLUCION SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

La Junta de accionistas resuelve que las utilidades que arroja el ejercicio económico 2019 no sé distribuyan. En cuanto a la reserva legal se ha cumplido con el 20% como lo establece la ley de compañías.

Habiéndose agotado el orden del día, y siendo las 19h00, se levanta la sesión. Se concede 30 minutos de receso para redactar el Acta. Se reinstala la sesión a las 19h30 horas, se da lectura al Acta la misma que es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los concurrentes.



Sr. Danny Daniel Calle Troya



Sr. Jorge Juan Valladares Torres